

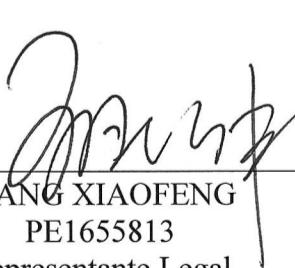


RESPETADA DIRECTORA a.i REGIONAL PANAMA OESTE DEL MINISTERIO DE AMBIENTE

Quien subscribe, WANG XIAOFENG, hombre, mayor de edad, portador de la cédula de identidad personal número/pasaporte PE1655813, en su carácter de Representante Legal del CONSORCIO PANAMÁ CUARTO PUENTE, promotor del proyecto “*Campamento Cocolí, área Oeste del Cuarto Puente sobre el Canal de Panamá*” a desarrollarse en la provincia de Panamá Oeste, distrito de Arraiján y corregimiento de Veracruz, declaro y confirmo bajo la gravedad del juramento, que la información aquí expresada es verdadera y que el Proyecto antes mencionado, se ajusta a la normativa ambiental y que el mismo genera impactos ambientales negativos no significativos y no conlleva riesgos ambientales significativos, de acuerdo a los criterios de protección ambiental regulados en el Artículo 23 del Decreto Ejecutivo No. 123 de 14 de agosto de 2009, por el cual se reglamenta el Capítulo II del Título IV de la Ley No. 41 de 1 de julio de 1998.

Panamá, 7 de junio de 2019

Atentamente,


WANG XIAOFENG
PE1655813
Representante Legal
Consorcio Panamá Cuarto Puente

NOTARIA SEGUNDA DEL CIRCUITO DE PANAMA
Esta autenticación no implica
responsabilidad alguna de nuestra parte
en cuanto al contenido del documento.

Lic. ANAYANSY JOVANE CUBILLA, Notaria Pública
Segunda del Circuito de Panamá, con cédula de identidad

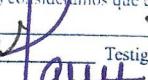
Nº 4-201-226, por este medio CERTIFICO:

Que se ha(n) cotejado la(s) firma(s) anterior(es) con la(s) que
aparece(n) en la copia de la Cédula o Pasaporte del (los) firmante(s),
y a nuestro parecer es (son) similar(es), por consiguiente dicha(s)
firma(s) la(s) consideramos que es (son) auténtica(s).

Panamá,

Testigo

JUN 07 2019


Testigo

Lic. ANAYANSY JOVANE CUBILLA

NOTARIA PÚBLICA SEGUNDA DEL CIRCUITO DE PANAMA

